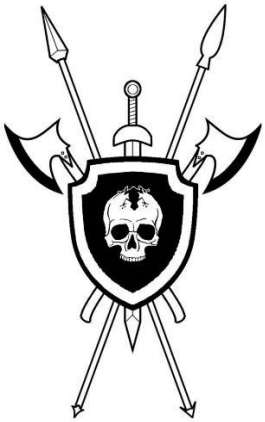
III FARINATO
JUGGER CUP

TORNEO ASOCIATIVO



Ayuntamiento de Salamanca



espacio joven

ÍNDICE

Responsables de la organización 3

Fecha y emplazamiento 3

Inscripciones, precio y forma de pago 4

Transcurso y formato del torneo 5

Horario 5

Recepción de equipos 5

Testeo general 6

Charla arbitral 6

Sistema de torneo 6

Fase de grupos 7

Fase de playoffs 8

Reglamento 9

Arbitraje 9

Sistema de faltas 9

Entrega de premios 10

Normas del torneo 11

Sanciones 12

Anexo 1: Declaración de Exención de Responsabilidad 13

Anexo 2: Autorización de Menores 14

RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN

La Asociación Juvenil Guardia Helmántica es la responsable de la organización del evento. Con la colaboración del Espacio Joven y el Ayuntamiento de Salamanca.

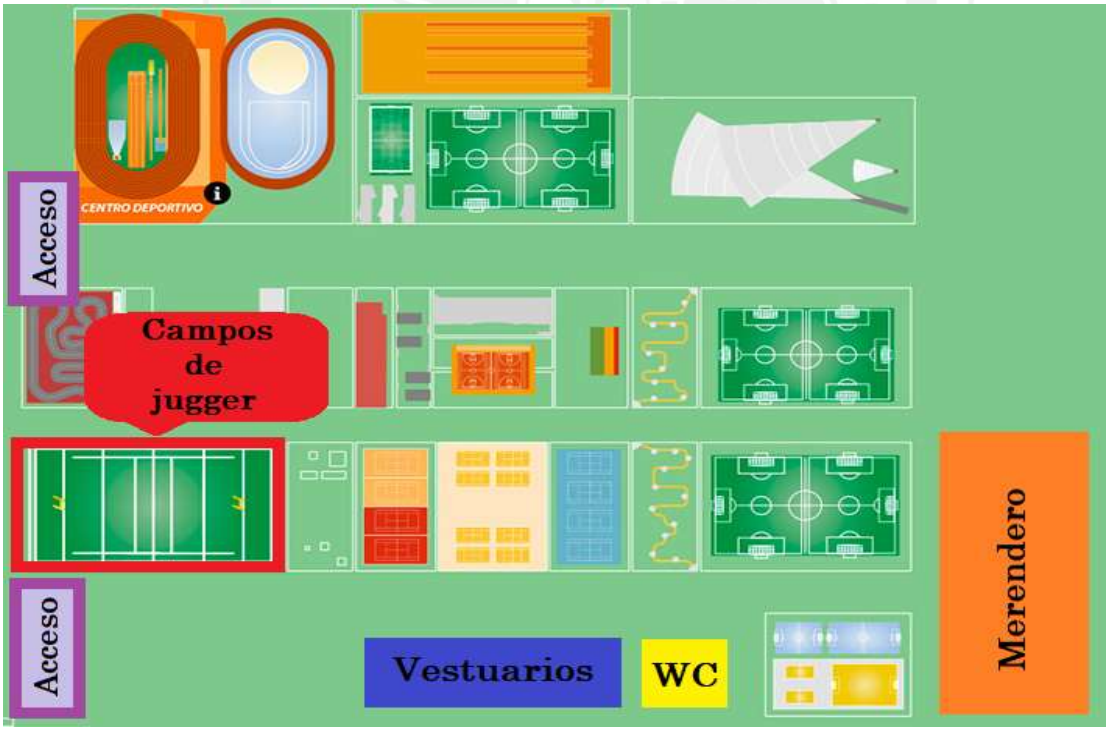
Los organizadores a quienes dirigir las dudas durante el evento y quienes se encargarán de la gestión y del correcto transcurso del torneo son:

- Marcel (Sköll)
- Isma (Sköll)
- Aza (Sköll)
- Clara
- Jairo

FECHA Y EMPLAZAMIENTO

La III Farinato Jugger Cup se desarrollará durante el sábado 24 de junio de 2023 en las instalaciones de la Ciudad Deportiva Aldehuela, Av. de la Aldehuela, S/N, 37003 Salamanca. (https://goo.gl/maps/2cxahRp2jL2VsFaHA).

En la siguiente imagen se facilita un esquema de las **instalaciones del complejo deportivo**. Las partes resaltadas tales como los campos de jugger, el merendero, los baños y los vestuarios, son los puntos que componen el **recinto de torneo**, y será donde se realicen las actividades del torneo. En este torneo, la **zona de juego** se compondrá del total de las instalaciones del recinto del torneo, y no solo de los campos de jugger.



Los campos son de césped natural, se dispondrán **cuatro** campos de jugger. Está permitido el uso de botas de tacos, que no sean de metal, en el campo de juego.

El merendero será la **zona delimitada para comer dentro del recinto**, allí podréis encontrar numerosos bancos y mesas para una mayor comodidad. También existen numerosas fuentes de agua potable repartidas por todo el recinto.

Contaremos con unos vestuarios propios que, además, constan de taquillas.
No disponemos de zona vigilada para dejar los enseres personales, por lo que recomendamos traer a los campos las cosas necesarias y dejar los objetos de valor en las taquillas o en los maleteros de los coches. En la entrada del recinto hay una gran cantidad de aparcamientos gratuitos. **La organización no se hace responsable en caso de robo.**

Puesto que no hay supermercados cerca, la organización recomienda a los participantes traer las cosas preparadas de casa, no nos hacemos responsables de los retrasos de ningún equipo porque haya ido a comprar al supermercado más cercano (a más de 20 minutos andando), y se recuerda que ausentarse de un arbitraje o de un partido está debidamente sancionado.

El complejo dispone de una cafetería a la que los participantes pueden acudir.

INSCRIPCIONES, PRECIO Y FORMA DE PAGO

Las inscripciones se **abrirán el día 1 de junio** y se **cerrarán el viernes 16 de junio a las 23:59 de la noche**, no se admiten más inscripciones de equipos fuera de este plazo.

Las inscripciones serán a través de https://jugger.es/

Se asignará plaza por orden de inscripción a partir de la fecha indicada. En caso de tener plaza, se comunicará el número de cuenta para realizar el pago total del equipo. Se dispondrá de 7 días para hacer el ingreso, y enviarnos el justificante del pago junto al nombre del equipo. En caso de no formalizar el pago, se perderá la plaza.

En el momento que se llene el límite de plazas, que será 16, el resto de los equipos pasará a la lista de espera, e iremos resolviendo en orden de inscripción, según se liberen plazas.

El precio de la inscripción será de **10€ por equipo** (habiendo un límite de 10 jugadores por equipo), que incluye la participación en el torneo, un diploma para el equipo, agua y fruta.

Los equipos podrán inscribir jugadores fuera de este plazo **siempre que no se supere el límite de 10 jugadores por equipo**.

El e-mail de contacto para cualquier duda o mediante el cual nosotros contactaremos siempre será el mismo: farinatojuggercup@gmail.com.
Se creará un grupo de WhatsApp con un representante de cada equipo para resolver cualquier tipo de duda acerca del torneo.
No se admite contactar con la organización por ningún otro medio.

TRANSCURSO Y FORMATO DEL TORNEO

Horario

9:00 Recepción de los equipos.

9:30 - 10:30 Testeo general.

10:30 Charla arbitral.

10:45 Comienzo de los partidos de la fase de grupos.

13:45 Descanso para comer*.

14:30 Comienzo de los partidos de la fase de playoffs.

18:30 Final.

19:00 Entrega de premios.

* En caso de NO cumplir con los horarios estimados, la organización se reserva el derecho a reducir esta hora, pero siempre tratando de facilitar a los participantes un tiempo para comer.

Recepción de equipos

Antes de poder jugar en el torneo, cada equipo deberá realizar el registro y entregar los siguientes documentos requeridos en la mesa de organización, situada en el campo de juego.

El capitán de cada equipo deberá presentar el documento **Declaración de Exención de Responsabilidades** debidamente cumplimentado con la firma de todos los jugadores.

Los menores de edad deberán presentar la correspondiente **Autorización de Menores** debidamente cumplimentada.

En ese momento se entregará a cada equipo una tabla con todos los partidos y arbitrajes asignados a cada ronda de la fase de grupos, además de una garrafa de 5 litros de agua. En caso de pérdida de la garrafa la organización no proporcionará ningún reemplazo.

Testeo general

El testeo general comenzará a las 9:30 y terminará a las 10:30. Una vez que comience, queda terminantemente prohibido el acceso a la zona reservada de testeos.

Las armas se podrán recoger en la zona de armas "correctamente testeadas", o en la de "rechazadas". Estas últimas estarán etiquetadas con el motivo de rechazo.

Si un arma se rompe durante los partidos pasará a considerarse como no válida, si se quiere volver a utilizar, se podrá llevar a la mesa de organización reparada y será testeada tan pronto como los organizadores estén disponibles.

Charla arbitral

Esta charla está sobre todo destinada a la gente que no tiene experiencia en torneos, se les darán unas pequeñas directrices de cómo resolver posibles situaciones generadas en los partidos.

También se resolverán pequeñas dudas de reglamento, dando por hecho que todos los participantes tienen que haberlo leído y aprendido.

Por último, se hará un pequeño resumen del sistema de torneo y una breve explicación del sistema de sanciones.

SISTEMA DE TORNEO

Inicialmente el torneo está diseñado para 16 equipos. Se dividirá en **2 fases**:

Una primera **fase de grupos** en la que se dividirá a los equipos en 4 grupos.

Una segunda **fase de "playoffs",** con un único árbol de 16 equipos.

Los partidos se jugarán a 2 partes de 130 piedras cada una, con un límite de 30 minutos (1 minuto de preparación y 29 de partido). Excepto la final, que se jugará a 2 partes de 200 piedras y sin límite de tiempo.

Tras el minuto de preparación, habrá otros 4 minutos adicionales de cortesía para que los equipos empiecen a jugar. Ese momento se distinguirá en las piedras, ya que momentáneamente sonarán distinto. Tras el transcurso de ese tiempo, si el partido no ha comenzado, serán sancionados los equipos culpables del retraso, jueguen o arbitren.

En caso de que la ronda no permita empate y se llegue al límite de tiempo empatados, se repondrán las piedras para jugar un ''jugg de oro''.

La organización se reserva el derecho a modificar el sistema de torneo en caso de que el número de equipos asistentes sea menor.

Fase de grupos

En esta fase se dividirá a los equipos en 4 grupos mediante sorteo.

El sorteo constará de 3 bombos. En el primero de ellos estarán 4 cabezas de serie, en el segundo 4 segundos cabeza de serie y en el tercero el resto de los equipos. De este último se sacarán el resto de los integrantes de cada grupo.

Para designar cabezas de serie, segundos cabezas y resto de equipos, se seguirá la última versión del ranking FEJ publicada antes del día del sorteo.

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
Cabeza	Cabeza	Cabeza	Cabeza
2º Cabeza	2º Cabeza	2º Cabeza	2º Cabeza
Resto	Resto	Resto	Resto
Resto	Resto	Resto	Resto

- Cada partido ganado proporcionará 3 puntos.
- Durante la fase de grupos SI existe la posibilidad de empatar, que proporcionará 1 punto a cada equipo.
- Un partido perdido no proporcionará puntos.

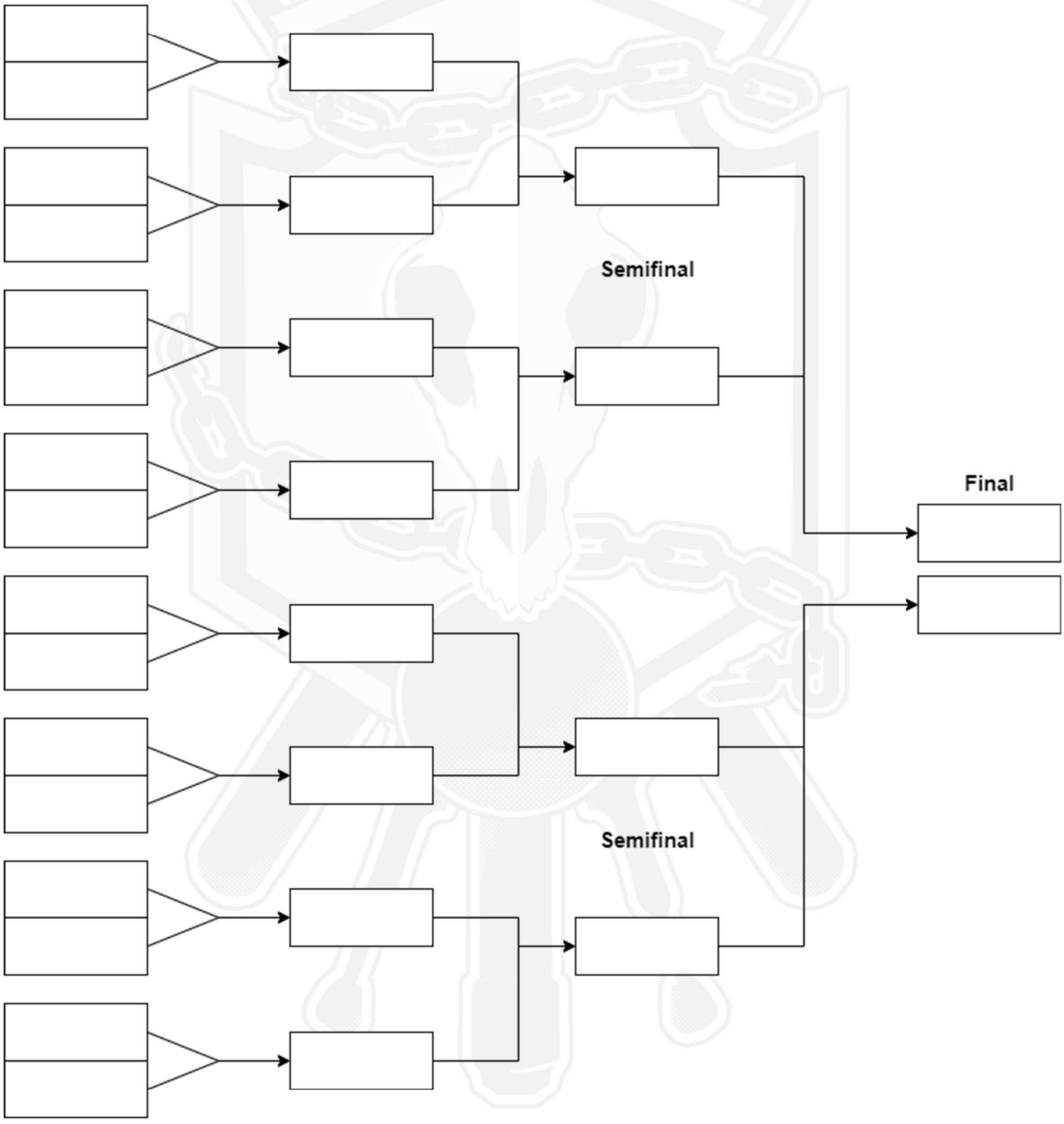
Tras la fase de grupos se ordenará a los 16 equipos según los siguientes criterios:

1º Puntos.
2º Enfrentamiento directo.
3º Mayor golaveraje.
4º Menor número de faltas graves.
5º Azar.

Fase de playoffs

Los equipos se enfrentarán siguiendo el formato de 1º vs 16º, 2º vs 15º...
No es una fase eliminatoria, es decir, que los equipos que pierdan algún partido seguirán jugando hasta que queden asignadas todas las posiciones.

Durante la fase de playoffs NO existe la posibilidad de empatar. Cualquier empate se resolverá con un jugg de oro.



REGLAMENTO

El reglamento de juego para el torneo será el publicado por la **FEJ** en su última versión actualizada, la **5.1**. (https://bit.ly/3mnYCLu).

Arbitraje

El reglamento de arbitraje para el torneo será el publicado por la **FEJ** en su última versión actualizada, la **4.2** y el modelo de acta de la **FEJ**.

IMPORTANTE: REVISAR APARTADO DE SANCIONES. PÁGINA 12.

Solo se contemplará una petición de cambio de arbitraje por equipo en cada partido.

En el registro inicial se le entregará a cada equipo una tabla con todos los partidos y arbitrajes asignados para la fase de grupos. De cara a la fase de playoffs los arbitrajes serán publicados, a cada ronda, en la mesa de organización.

Sistema de faltas

Se usará la última revisión del modelo de competición de la **FEJ**.

Se dará por perdido el partido a aquel equipo que en el transcurso de este acumule 3 o más faltas graves. El equipo contrario ganará 5-0.

Existirá un límite por acumulación de faltas graves asociado a cada fase. Será de carácter correctivo y su penalización será directa sobre la clasificación de un equipo.

En la fase de grupos se jugarán 3 partidos y 4 en la fase de playoffs; poniendo como máximo **5 faltas graves por equipo en la fase de grupos** y **6 faltas graves en la de playoffs**. En caso de que sea menor el número de partidos, se aplicará la siguiente tabla.

Partidos	Límite (L)
N	(3*N)/2
1	3
2	3
3	5
4	6

En la fase de grupos, un equipo quedará clasificado en la peor posición posible cuando llegue al límite de faltas graves. El equipo seguirá jugando el torneo con normalidad y no se modificarán los resultados de sus partidos, simplemente, al término de la fase pasarán a ocupar la peor posición, últimos.

En la fase de playoffs, en el momento que se llegue al límite, ese partido se dará por perdido, y no podrá progresar en el árbol de posiciones, pero sus partidos anteriores no se verán afectados. El equipo penalizado seguirá jugando el torneo con normalidad, pero los equipos rivales ganarán el partido 5-0 cualquiera que fuese el resultado.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios comenzará a las 19:00. Consistirá en una pequeña ceremonia de clausura en la que contaremos, probablemente, con la presencia del concejal de Juventud del Ayuntamiento de Salamanca.

Todos los equipos participantes recibirán una tablilla conmemorativa con su posición en el torneo.

Los tres primeros clasificados recibirán un trofeo para cada equipo y una medalla para cada integrante del equipo.

NORMAS DEL TORNEO

- No existe restricción de edad. La organización se reserva el derecho a prohibir la participación a menores de 16 años, estudiando y evaluando individualmente cada caso.

- Está **terminantemente prohibido el consumo de drogas, así como alcohol y tabaco**, en cualquier parte de la zona de juego. La norma anterior también se aplica al resto de las instalaciones del complejo deportivo, ya que se especifica en el reglamento de éstas. Incumplir esta norma supondrá la expulsión inmediata del torneo.

- Hay una zona habilitada para comer, el merendero, que se indica en el apartado de instalaciones. **Comer cualquier tipo de alimento fuera de esa zona está terminantemente prohibido, incluida la fruta que proporciona la organización**.

- Está permitido el consumo de agua en los campos.

- Al inicio del día, en la charla arbitral, se designará cuál es el vestuario de hombres y cuál de mujeres, está prohibido entrar en el vestuario del género contrario.

- Está prohibido arrojar basura en cualquier parte de las instalaciones, para ello hay múltiples papeleras en todas las instalaciones, así como una bolsa de basura en la mesa de organización.

- Quedan completamente prohibidos los nombres de equipos y/o jugadores que puedan incitar a la violencia, el racismo, la xenofobia o la intolerancia en el deporte; que contengan consignas, referencias o inclinaciones políticas; o que puedan herir la sensibilidad de otros jugadores de forma directa.

SANCIONES

Durante el torneo existirá la figura de ''árbitro organizador'', cuya función consistirá en velar por la correcta actuación de los árbitros. Estos árbitros serán anunciados en la charla arbitral.

Los árbitros organizadores no arbitrarán partidos ni ayudarán en los arbitrajes, sino que se asegurarán de que los árbitros estén ejerciendo como tal.

El árbitro organizador podrá intervenir mediante ''avisos'' directamente a un árbitro que no esté ejerciendo su función correctamente. Cada tres avisos a un mismo equipo supondrán la pérdida de DOS posiciones en la clasificación final del torneo. (Es una sanción acumulable, es decir, 6 avisos supondrán la pérdida de 4 posiciones).

Cabe destacar que no se juzgarán los fallos arbitrales (como tomar decisiones o dar órdenes que resultan ser equivocadas), sino solamente la falta de una actitud adecuada para el arbitraje (como, por ejemplo, un árbitro de base que observa el choque inicial desde su base, demasiado lejos, que no se mueve en absoluto durante el partido o que presenta una falta de atención lo suficientemente grave como para afectar al transcurso del partido). Este tipo de comportamientos conllevarán avisos del árbitro organizador.

El objetivo de esta norma es evitar los arbitrajes pasivos. Consideramos que el arbitraje es una parte muy importante del jugger que no podemos obviar, y por ello deseamos reforzarlo durante nuestro torneo.

La organización podrá sancionar a un equipo o a un jugador con la pérdida de partido, puntos o con la expulsión del torneo. Esto dependerá de la gravedad de los actos. Algunos de los motivos de las sanciones pueden ser los siguientes:

- No cumplir las normas del torneo.
- Faltarle al respeto o gritarle a un árbitro durante un partido.
- No llegar a tiempo a un partido, ya sea para jugar o arbitrar. Desde organización recalcamos que un equipo no presentado a tiempo para arbitrar será sancionado pasando a ocupar la última posición de la fase en la que se encuentre.
- No atender a las exigencias mínimas de la organización.
- Realizar un mal arbitraje intencionadamente, el cual habrá sido previamente analizado por los capitanes de los equipos afectados y el árbitro principal junto con los árbitros implicados en la acción en cuestión.
- Alterar de alguna manera el transcurso del torneo.
- Utilizar armas que no hayan pasado el testeo de la organización.
- Ensuciar o causar desperfectos en las instalaciones.
- Faltas de respeto a otros jugadores, personas relacionadas con el evento y personas que estén de paso por los alrededores, ya sea directa o indirectamente.
- Apología política y actitudes racistas, homofóbicas, irrespetuosas…
- Todas aquellas acciones que la organización crea merecedoras de ser sancionadas.

ANEXO 1: DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Los integrantes del equipo....., en concreto:

	Nombre y Apellidos *(de cada jugador)*	DNI *(con letra)*	Fecha de nacimiento *(dd/mm/aaaa)*	Firma *(de cada jugador)*
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

todos ellos mayores de edad, DECLARAN que:

1º Participarán en el campeonato de jugger, III Farinato Jugger Cup, el cual tendrá lugar en Salamanca el próximo día 24 de junio de 2023.

2º Han informado a la organización del torneo de todas las anomalías de salud que pudieran sufrir con anterioridad al torneo.

3º Aceptan las normas de seguridad y comportamiento que le sean indicadas por los responsables del torneo, autorizándoles a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producidos durante la práctica deportiva.

4º Conocen las características y modalidades del juego y que lo aceptan como actividad deportiva lúdica y de esparcimiento.

5º Conocen que la cobertura del riesgo de accidentes derivado de la práctica en esta competición deportiva de jugger no lleva implícita un seguro de accidentes, corriendo a cargo del participante los gastos médicos por lesión de accidente a través de la Seguridad Social o Seguros Privados.

6º Están conformes con permitir grabaciones y fotografías del evento para memoria y difusión del deporte.

En, a de de 2023.

ANEXO 2: AUTORIZACIÓN DE MENORES.

La participación de los menores está condicionada a esta autorización de su padre/madre y/o tutor/a legal. En caso de no asistir el responsable legal, deberán ser acompañados por una persona mayor de edad debidamente autorizada.

DATOS DEL PADRE/MADRE O TUTOR/A LEGAL:

N.I.F./N.I.E.:	Nombre:
Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Domicilio:	Código Postal:
Municipio:	Provincia:
Teléfono:	Correo electrónico:

DATOS DEL MAYOR DE EDAD AUTORIZADO:

N.I.F./N.I.E.:	Nombre:
Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Domicilio:	Código Postal:
Municipio:	Provincia:
Teléfono:	Correo electrónico:

DATOS DEL MENOR AUTORIZADO:

N.I.F./N.I.E.:	Nombre:
Primer Apellido:	Segundo Apellido:

Yo, el padre/madre o tutor/a legal, por la presente declaro que:

1. Conozco la normativa de la actividad y que mi hijo/a o tutelado/a reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para participar en el campeonato de jugger, III Farinato Jugger Cup, el cual tendrá lugar en Salamanca el próximo día 24 de junio de 2023. Expreso mi consentimiento para que pueda ser inscrito y soy consciente de los riesgos que esto puede implicar.

2. El autorizado/a debe aceptar las normas de seguridad y comportamiento que le sean indicadas por los responsables del evento, autorizándoles a imponer su criterio y eximiéndoles de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producidos durante el mismo.

3. Asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier acción indebida que mi hijo/a o tutelado/a pudiera llevar a cabo durante la participación en la actividad.

4. Conozco que la cobertura del riesgo de accidentes derivado de la práctica de esta actividad no lleva implícita tener un seguro de accidentes, corriendo a cargo del participante los gastos médicos por lesión de accidente a través de la Seguridad Social o Seguros Privados.

5. Con la inscripción concedo mi permiso a los organizadores de la actividad para usar la imagen con el propósito de dar difusión al municipio, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Y para que conste, firmo la siguiente declaración:

En, a de de 2023.

Firma del declarante: